



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0022 DE 2024
(01 ENERO 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes
136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

- ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar al doctor CHRISTIAN DAVID MUÑOZ SANTACRUZ, identificado con cédula de ciudadanía número 12750742 de Pasto, como DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE JUVENTUD Código 009 Grado 07, dependiente del Despacho del Alcalde de Pasto.
- ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes
- ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, al primer (01) día del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: Sonia Hernández Peña
Profesional Universitario

Aprobó: 
Wjder Calderón Murillo
Jefe Oficina Asesoría Jurídica (E)